

b) Provisional: Trescientas treinta y tres mil doscientas noventa y tres pesetas (333.293 ptas.). Dos mil tres euros y trece céntimos.) (2003,13 euros).

c) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Jaén. Secretaría General.

b) Domicilio: Martínez Montañés, 8.

c) Localidad y código postal: Jaén, 23071.

d) Teléfono: 953/00.38.10.

e) Telefax: 953/00.38.30.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura.

2.º Domicilio: Martínez Montañés, 8, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Jaén, 23071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Cultura.

b) Domicilio: C/ Martínez Montañés, 8.

c) Localidad: Jaén.

d) Calificación previa de la documentación: El examen de la documentación se realizará el décimo día siguiente natural a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado o festivo. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial a fin de que los defectos materiales observados puedan ser, en su caso, subsanados.

e) El acto público de apertura del sobre correspondiente a las ofertas técnica y económica se celebrará a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al examen de la documentación; si fuese sábado o festivo, se efectuará el día siguiente hábil.

f) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciarán al órgano contratante la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo.

10. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios del presente expediente de contratación será por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 4 de octubre de 2000.- La Delegada, Andrea Gómez Moral.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 2 de octubre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica por procedimiento negociado la contratación del suministro que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Adminis-

traciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del Contrato de Suministro de Bienes Homologados que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente Dirección General de Planificación.

Sv. de Informática.

Avda. de Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41013.

Tel f s. 95/500.34.00-95/500.35.00. Fax: 95/500.37.71.

2. Objeto del contrato.

a) Título: «Adquisición de PCs e impresoras para la C.M.A».

b) Número de expediente: 1569/00/P/00.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Bienes Homologados. Artículo 183.1 del TRLCAP.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 15.9.2000.

b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Treinta y ocho millones ciento treinta mil ochocientos cuarenta (38.130.840) pesetas (estimación en euros: 229.170,96), IVA incluido.

Sevilla, 2 de octubre de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

RESOLUCION de 2 de octubre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica por procedimiento negociado la contratación del suministro que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del Contrato de Suministro de Bienes Homologados que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente Dirección General de Planificación.

Sv. de Informática.

Avda. de Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41013.

Tel f s. 95/500.34.00-95/500.35.00. Fax: 95/500.37.71.

2. Objeto del contrato

a) Título: «Adquisición de licencias de software de gestión de entornos distribuidos».

b) Número de expediente: 1555/00/P/00.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad. Art. 182.c) del TRLCAP.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 15.9.2000.

b) Contratista: Compaq Computer España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Treinta y un millones setenta y cinco mil doscientas cuarenta y ocho (31.075.248) pesetas (estimación en euros: 186.766,01), IVA incluido.

Sevilla, 2 de octubre de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 22 de septiembre de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita.

La Delegada Provincial en Málaga de la Consejería de Asuntos Sociales, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1995, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se delegan competencias, en relación con el Decreto 80/97, de 4 de marzo, modificativo del Decreto 255/88, de organización, y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante concurso abierto del Servicio de Limpieza del Centro de Valoración y Orientación, de acuerdo con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza.
 - c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de 25 de julio de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 6.521.969 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20 de septiembre de 2000.
 - b) Contratista: LIMTE, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 5.730.165 ptas.

Málaga, 22 de septiembre de 2000.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 27 de septiembre de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca concurso de suministro por procedimiento abierto y tramitación urgente. (PP. 2584/2000).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: S/10/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de Publicaciones Periódicas Nacionales para la Biblioteca Central de la Universidad de Huelva.
 - b) Número de unidades a entregar: Anexo de Prescripciones Técnicas.
 - c) División por lotes y número: Lote único.
 - d) Lugar de entrega: Biblioteca Central.
 - e) Plazo de entrega: Periódicamente 1 año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 5.500.000 pesetas (33.055,67 euros).
5. Garantías. Provisional: 110.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad de Huelva.
 - b) Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6.
 - c) Localidad y código postal: Huelva, 21071.
 - d) Teléfono: 959/01.80.53.
 - e) Fax: 27.12.91.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: No se exige.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro General.

- 1.^a Universidad de Huelva.
- 2.^a Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6.
- 3.^a Localidad y código postal: Huelva, 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Vicerrectorado de Planificación e Infraestructura.

- b) Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, núm. 6.
- c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, dentro de los diez días siguientes hábiles a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma. Si fuera sábado, se trasladaría al lunes.

10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Huelva, 27 de septiembre de 2000.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 20 de septiembre de 2000, del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, por el que se acuerda convocar nuevo concurso público para la venta forzosa de la finca sita en C/ Lucena, núm. 44. (PP. 2526/2000).

Expte.: 18/94 RSTSU.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
GERENCIA DE URBANISMO

E D I C T O

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2000, acordó convocar concurso público para la venta forzosa de la finca que a continuación se indica, incluida en el Registro de Solares y Terrenos sin Urbanizar, a fin de construir sobre la misma vivienda/s para uso propio:

Expte. 18/94 RSTSU (finca sita en la C/ Lucena núm. 44).
Descripción registral. «Urbana. Casa en Sevilla, Sección Cuarta, en el Barrio de Jesús, María y José también de Amat